



RESULTADOS FINALES  
PROCESO CAS N.º 660-2023-MM  
DIEZ (10) FISCALIZADOR MUNICIPAL

Nº	Apellidos y Nombres	DNI	Evaluación Curricular	Entrevista Personal	Bonificaciones	Resultado Final	Condición
1	CHALLCO AUCCAPURE MADELEINE	9696231	50	45	-	95	GANADOR/A
2	BUSTA SANCHEZ ESTUARDO	10438315	50	40	-	90	GANADOR/A
3	SOLIS RODRIGUEZ RUBEN	10866068	45	38	-	83	GANADOR/A
4	MENDOZA FLORES VÍCTOR MANUEL	9864175	45	36	-	81	GANADOR/A
5	MELENDEZ PALOMINO RICARDO	74500855	45	35	-	80	GANADOR/A
6	MAÑUYCO TAPE GUIOVANI	10367630	45	35	-	80	GANADOR/A
7	RODAS BECERRA ROGER ELIAS	43571185	50	30	-	80	GANADOR/A
8	SALAS NAVARRO NELSON GIOVANNY	45760422	45	35	-	80	GANADOR/A
9	NANO WONG MARCO AURELIO	40726739	45	34	-	79	GANADOR/A
10	CONTRERAS SANTILLAN JULIO CESAR	45566360	45	31	-	76	GANADOR/A
11	CERVANTES FLORES KRISTHEL	74693609	45	30	-	75	ACCESSITARIO/A
12	GARCIA CUZQUEN GLADYS	25770827	50	NSP	-	-	-
13	RIVERA PORTAL JAIME ARTURO	70559032	50	NSP	-	-	-

(\*) La puntuación mínima aprobatoria en la etapa de Entrevista Personal es de 24.00 puntos, según lo establecido en las Bases del Proceso de Selección de la presente convocatoria.

NSP: No se presentó a la Entrevista Personal o no asistió en el horario asignado.

INDICACIONES

La suscripción del contrato se realizará desde el día 15/12/2023 al 21/12/2023 de acuerdo a lo señalado en el cronograma de la convocatoria, a realizarse en Av. Larco 770 - Miraflores, Centro Cultural Ricardo Palma en el horario de 9:00 a.m. a 12:00 p.m. - Subgerencia de Recursos Humanos.

Para ello, el/la postulante declarado Ganador/a deberá portar consigo:

- Los formularios y declaraciones juradas debidamente suscritos los cuales debe descargar del siguiente link: <https://bit.ly/3BZrLkP>
- Copia de su DNI
- Curriculum Vitae con los documentos en copia simple (anverso y reverso de ser el caso), de cada uno de los documentos que sustenten el cumplimiento de los requisitos del perfil del puesto (formación académica, capacitaciones y experiencia laboral).
- Copia legible del voucher o foto de la cuenta de ahorro y CCI, donde se depositará su remuneración.
- Fotografía tamaño pasaporte a color (en fondo blanco y vestimenta formal).

Asimismo, de corresponder:

- Copia legible del Acta o Partida de Matrimonio o copia legible del reconocimiento de Unión de Hecho Notarial (caso de los concubinos).
- Copia legible del DNI vigente del conyugue o concubino (a).
- Copia legible del DNI vigente de cada uno de los hijos menores de edad.
- Suspensión del Impuesto de 4ta categoría – Formulario 1609

Para cualquier consulta respecto a la suscripción del contrato puede escribir al correo electrónico [convocatoriascas@miraflores.gob.pe](mailto:convocatoriascas@miraflores.gob.pe).

Subgerencia de Recursos Humanos

Miraflores, 14 de Diciembre del 2023